

**Jon Lacunza**Abogado y Responsable del Área Corporativa de LKS Next
LEGAL

Evolución de los programas de compliance para adaptarse a la Directiva de diligencia debida

El compliance y la sostenibilidad son dos disciplinas que, aunque parten de enfoques distintos, convergen inevitablemente en la gestión empresarial moderna. Este artículo analiza sus puntos de encuentro, la integración necesaria entre ambos sistemas y cómo las recientes directivas europeas están acelerando esta confluencia, convirtiendo lo que antes eran buenas prácticas en obligaciones legales que afectan a toda la cadena de valor.

El compliance y la sostenibilidad son dos conceptos distintos. Cada uno por separado constituyen disciplinas en sí mismas, cada cual con su amplio ámbito de desarrollo. Sin embargo, al implementarlos hay un momento en el que inevitablemente se encuentran. ¿Por qué se produce esta confluencia? Y ¿cómo debemos abordarla para evitar solapes y procurar un desarrollo integrado en la organización?

Quienes participen en el desarrollo del compliance y de la sostenibilidad percibirán en poco tiempo que los profesionales de uno y otro ámbito inician su andadura desde

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)